



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija el presente aviso hoy veinte (20) de noviembre del 2020, por el término de diez (10) días, con la intención de notificar el fallo emitido el 31 de agosto de 2020 por el H. Magistrado Dr. HUGO QUINTERO BERNATE , , resolvió **DECLARAR IMPROCEDENTE** la acción de tutela interpuesta por **ÁLVARO ENRIQUE GARCÍA BAZANTA** y **TANIA HOYOS MOVILLA** a través de apoderado especial, en procura del amparo de sus derechos fundamentales presuntamente vulnerados por el Juzgado 1° Penal del Circuito Especializado de Extinción de Dominio de Bogotá y la Sala de esa especialidad del Tribunal Superior de ese distrito judicial. Procede impugnación dentro de tres (3) días siguientes a esta notificación, de lo contrario diligencias se remitirán a H. Corte Constitucional para eventual revisión.

Lo anterior con el fin de enterar del asunto doctor DANIEL PEÑA RREDONDA – apoderado señores ALVARO ENRIQUE GARCÍA BAZANTA Y TANIA HOYOS MOVILLA, MANUEL JOSÉ BENJUMEA SIMANCAS, ZULLY ANDREA LEAL RUEDA, ANA MARÍA HENAO SALAMANCA, JUAN CAMILO HENAO SALAMANCA, REPRESENTANTE LEGAL FUNDACIÓN PRIMATESCOLOMBIA, MARLON FERNANDO DÍAZ ORTEGA, MARTHA PATRICIA CASTRO BARRETO, CARMENZA MENDOZA RODRÍGUEZ, LUIS ENRIQUE VEGA GONZÁLEZC.C. No. 14219960 en su calidad de Afectados, DANIEL PEÑA RREDONDA, MANUEL BENJUMEA SIMANCAS en su calidad de Apoderado Afectados, MÓNICA MARISOL BAQUERO CÓRDOBA en su calidad de Apoderado Banco Finandina , el doctor ÁLVARO AUGUSTO BRITO PAEZ en su calidad de Apoderado BBVA, Doctor RENÉ LEONARDO DÍAZ ORTEGA en su calidad de Apoderados Afectados partes y demás sujetos intervinientes dentro del proceso de extinción de dominio con radicado N° 11001312000120170007902, así como A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL


LEDY ANDREA ESTEBAN SUÁREZ

Oficial Mayor

Oscar C.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
. PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co